



# REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

## COLABORADORES.

Cávia (D. <sup>a</sup> Pilar de).	Borao (Excmo. Sr. D. Jerónimo).	Marton (Excmo. Sr. D. Joaquin).	Piernas (D. José Manuel).
Gimeno (D. <sup>a</sup> Concepcion).	Camo (D. Manuel).	Martinez Gomez (D. Gregorio).	Pou y Ordinas (D. Antonio J.)
Sinués (D. <sup>a</sup> María del Pilar).	Cavero (D. Juan Clemente).	Matheu y Aybar (D. José M. <sup>a</sup> ).	Puente y Villanda (D. José).
Alcalde y Prieto (D. Domingo).	Cávia (D. Mariano de).	Miralles (D. Luis Anton).	Salinas (D. German).
Arnau (D. Joaquin).	Comin (D. Bienvenido).	Mondria (D. Mariano).	Sanchez Muñoz (D. Mariano).
Bas y Cortés (D. Vicente).	Gil y Gil (D. Pablo).	Moner (D. Joaquin M. <sup>a</sup> ).	Sañudo Autran (D. Pedro).
Blasco (D. Eusebio).	Gil y Luengo (D. Constantino).	Monreal (D. Julio).	Sellent (D. José Eduardo).
Blasco y Val (D. Cosme).	Gimeno y Vizarra (D. Joaquin).	Nougués (D. Pablo).	Uguet (D. José M. <sup>a</sup> ).
Bernal, Presbitero, (D. Julio).	Herranz (D. Clemente).	Ordás y Sabau (D. Pablo).	Villar (D. Martin).
Bielsa (D. Julio).	Hernandez Fajarnés (D. Antonio).	Paraiso (D. Agustin).	Ximenez de Embun (D. Tomás).
	Lasala (D. Mário de).	Peiro (D. Agustin).	

## PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En la Administracion, calle de San Félix, núm. 2, bajo; en el almacén de papel de La Bandera Española, Coso, 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bedera, Francés y Menendez.—HUESCA: Librería de D. Jacobo María Perez.—TERUEL: Administracion de *El Turotense*.—MADRID: Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 18.

—Se insertan anuncios á precios convencionales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza.. . . . .	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 >	18 >	32 >

Toda la correspondencia se dirigirá al Director D. Baldomero Mediano y Ruiz, calle de San Félix, núm. 2, bajo.

—No se devuelve ningun manuscrito.

## SUMARIO.

- I.—*Crónica semanal*, por D. B. Mediano y Ruiz.
- II.—*La Torre-nueva* (conclusion), por D. Mário de Lasala.
- III.—*Cervantes y Zaragoza*, por D. Jerónimo Borao.
- IV.—*El movimiento continuo*, por D. Pablo Ordás y Sabau.
- V.—*Biografías Aragonesas*.—D. Alejandro Olivan, por M. de C.
- VI.—*Sistemas penitenciarios y establecimientos penales en España*, por D. Joaquin Marton y Gavin.
- VII.—*Poesía*, por D. Eusebio Blasco.
- VIII.—*Miscelánea*.

## CRÓNICA SEMANAL.

La brevedad del espacio de que disponemos y la abundancia de los asuntos que en él habia que tratar, no nos impedirán que consagremos un rápido y melancólico *memento* á los tradicionales festejos con que la S. H. ha conmemorado la festividad de su excelsa Patrona.

Músicas, iluminaciones, variados espectáculos, extraordinaria concurrencia y una deliciosa temperatura, han contribuido este año á dar mayores animacion y lucimiento á las fiestas.

La plaza de la Constitucion cerrada circularmente por arcos cubiertos de ramaje é iluminada á la veneciana con multitud de faroles de colores, presentaba en las primeras horas de la noche un aspecto verdaderamente fantástico. Y para que no faltara ni aun el aliciente de lo imprevisto, proporcionáronlo, para dar variedad á los diálogos de los pasados dias, el casual incendio de dos arcos de la flamante enramada y la premeditada é inicua exposicion de dos petardos que estallaron en uno de los cafés más céntricos, causando no poco susto á los concurrentes y gran alarma á los transeuntes.

Los autores de este atentado á la seguridad y sosiego públicos (óiganlo con sorpresa algunos intencionados colegas de Madrid) *fueron habidos*.

\* \*

Constituyen el verdadero programa de las fiestas para los lugareños, la visita á Nuestra Señora, la asistencia á la procesion, (que este año no fué inferior en nada á las de los anteriores), la audicion *gratis* de las bandas y rondallas que por las calles circulan, así como presenciar una media docena de veces el desfile de gigantes y cabezudos, y por la noche, los fuegos artificiales.

Estos fueron, como gratuitos, muy aplaudidos: á continuacion suya se organizó baile, desprovisto de enojosa etiqueta, en los salones del Casino. A los deslumbrantes reflejos de las bengalas, de las rápidas ondulaciones de los serpentines, girándulas y demás artificios pirotécnicos, sucedieron el vertiginoso movimiento del wals, y la luz y la pasion que irradian las pupilas de unos ojos de veinte años que al mirarse *se tutean*, segun la expresion de Alfonso Karr.

*Ellas* guardarán gratos recuerdos de las noches de los fuegos, y para ellos tal vez la pirotecnia de salon tendrá fatales y *trágicos* resultados, á lo capitán Febo.

Sin llevar el sentimentalismo hasta lo ridículo, es decir, sin pertenecer á la *Sociedad protectora de animales*, creo que las funciones taurinas son repugnantes vestigios de unas costumbres bárbaras é incultas, y hé aquí por qué prescindo de ocuparme de las corridas *en que la civilizacion queda corrida*, segun la frase de un escritor contemporáneo. Mis benévolos lectores partidarios de la lucha del hombre con la fiera, y mis amables lectoras aficionadas á toros (si alguna lee esta desaliñada revista) sabrán dispensarme esta omision.

\* \*

Los teatros no han ofrecido nada de nuevo en la presente semana. ¡Son tan fáciles de contentar los forasteros...! Esto nos evita hacer reseña especial

de las producciones puestas en escena, que, exceptuando *En el Pilar y en la Cruz*, del Sr. Echegaray, son conocidísimas de todos los que asisten á los teatros.

Y ya que de teatros hablamos, no dejaremos pasar esta ocasion sin hacer justicia al mérito excepcional de un artista, objeto de injustificado olvido por parte de los críticos musicales. Aludimos al bajo del Teatro de Pignatelli, Sr. Gimeno. Sólo dos ó tres veces le hemos oído en el citado coliseo y una en la basilica del Pilar, en la que cantó la vispera de la fiesta, y despues de la salve un gradual expresamente compuesto para él por el inteligente maestro de capilla Sr. Prádanos.

No conocemos personalmente al Sr. Gimeno, que á una excelente voz y á sus grandes facultades artísticas, reúne lo que seria muy difícil hallar en un bajo de zarzuela; notables conocimientos musicales que le permiten poner de relieve aquellas ventajas: es, en una palabra, un actor que no *canta de oído* sus respectivos papeles, y si las comparaciones no fueran odiosas, aseguraríamos que podría sostenerlas sin desventaja con muchos de los artistas que monopolizan los elogios y aplausos del publico.

¿Cómo no los comparte con ellos en la medida que á su merito corresponde? ¡Ay! Sobre el señor Gimeno, segun hemos sabido hace poco, pesa una fatalidad que esteriliza sus más generosos esfuerzos: la de ser de Zaragoza. No ha de constituir este cantante una gloriosa excepcion del *nemo propheta est in patria sua*.

\* \* \*

Y ya que de artistas de verdadero mérito nos ocupamos, ¿cómo no mencionar á los que en el *Pabellon ruso* atraen todas estas noches una concurrencia tan selecta como numerosa que, mientras dura el espectáculo, experimenta sin transicion la sorpresa, el asombro, el terror y las más variadas emociones?

Maravillosos, en verdad, son los ejercicios de fuerza y destreza de los *gimnastas rusos*, pero lo que sobre todo llama la atencion del expectador es la incomparable rival de Leona Dare, Miss Emma Jutau. Dotada de una belleza espléndida, y rubia como las ideales heroínas de Walter Scott, á lo simpático de su presencia reúne la gimnasta anglo-americana una fuerza muscular y una agilidad incomparables.

Milly Carlota, otra de las artistas de la *troupe* de Mr. Feeley, penetra, acompañada del coronel Daniel Boone, en una jaula que encierra cuatro hermosos leones y los somete é intimida.

Los ejercicios de tan bravas amazonas hacen pensar en lo injustamente que se da el título de *débil* al bello sexo.

Y en cuanto á Mr. Boone, su pasmosa serenidad y el dominio que sobre el rey de las selvas ejerce, le convierten en animada paráfrasis de un pasaje bíblico: sustituyendo las palabras *profeta* y *cueva* por las de *coronel* y *jaula* resultaria: «El coronel Daniel Boone en la jaula de los leones.»

B. MEDIANO Y RUIZ.

## LA TORRE-NUEVA.

(CONCLUSION.)

¡Recuerdos históricos digimos!... ¿pero quién se acuerda ya de que España tiene historia y de que los monumentos que fueron testigos y acaso teatro de grandes sucesos son dignos de estudio y merecedor es de cariñosa conservacion? ¿quién hace caso de semejantes antiguallas que al exhibir la pasada grandeza cometen la impertinencia de evidenciar la raquitis de nuestras construcciones contemporáneas? No será ciertamente la numerosa pléyada de los afrancesados que nada bueno encuentran en su propio país, que juzgan graciosa y espiritual la insolencia de Dumas sobre los límites del Africa y que aprenden en las historias de Thiers á llamar cobardes á los varones de Trafalgar, bandidos á los héroes de Gerona y Zaragoza, y rebelion á la inmarcesible jornada del 2 de Mayo: los que tales atrocidades popularizan sin experimentar los poderosos estímulos de una indignacion motivada y santa, mal pueden comprender los gloriosos recuerdos de la Torre-nueva; para ellos no es más que el macizo basamento del reloj mayor, de un reloj como otro cualquiera cuya lengua de metal anuncia con el mismo acento el triunfo que el desastre, el regocijo que el incendio, el rebato revolucionario que el eclipse de la libertad; bronce insensible, adulador de todas las situaciones como los políticos utilitarios, pregonero inconsciente de todos los sucesos, esclavo servil de todos los gobiernos, cuya hoja de servicios nada gana y en nada se enaltece por haber sido el infatigable guardian de la moderna Numancia cuando en momento de imperecedera memoria decretaba su ruina la satánica soberbia del héroe de las fábulas de Thiers.

Otro extranjero distinguido, el italiano *Edmondo de Amicis*, autor de un bello libro de impresiones de viaje por España (1), califica la Torre-nueva como uno de los más curiosos monumentos españoles; advierte que es cuatro metros más alta que la del *Giotto*, que está uno y medio inclinada en toda su extension como la de Pisa, que es octógona, y aunque construida de ladrillos, presenta una admirable variedad de dibujo y ornamentacion, un aspecto distinto en cada cuerpo, una mezcla graciosa de lo gótico y morisco que cautivó su atencion; subió á la cima y se extasia describiendo el estupendo panorama, el cuadro magnífico que se desarrolló ante su vista: Zaragoza se domina con una sola mirada; la gran calle del Coso, el salon de Santa Engracia, los arrabales, las esmaltadas cúpulas de Ntra. Sra. del Pilar, la erguida torre de La Seo, y más allá el Ebro magestuoso, y la Huerva, y los puentes, y los lugares que recuerdan tantos reñidos encuentros y desesperados asaltos; pero escuchemos las reflexiones del viajero: «Yo pensaba en aquel momento, dice, en la historia de Thiers, y el recuerdo de su narracion de la *Toma de Zaragoza* me inspiró sentimientos del más profundo desprecio; ¡ni tiene una palabra generosa para la sublime hecatombe de aquel pobre

(1) Spagna. Di Edmondo de Amicis.—Terza edizione.—Tirénze: G. Barbiera, Editore.—1875.—Pág. 60 y siguientes.

pueblo! Su valor para él no es más que feroz fanatismo ó genialidad matonesca de los labradores cansados de la vida muelle del campo y de los frailes aburridos de la celda; su heroica obstinacion es testarudez; su amor á la patria orgullo estúpido; ellos no morian por ese ideal de la gloria que animaba el valor de los soldados imperiales...! Como si la libertad, la justicia y la honra de un pueblo no fueran cosa mucho más grande que la ambicion de un emperador que le quiere asaltar á traicion y gobernar por la violencia...! Ocultábase el sol, iluminando con sus últimos destellos los campanarios de Zaragoza; el cielo era limpidísimo, quise dirigir una última mirada para imrada para imprimir en la memoria el aspecto de la ciudad y de la campiña, y ántes de volverme para descender, dije al custodio que me miraba con aire de benévola curiosidad: Diga á los extranjeros que en adelante vengán á visitar la Torre, que un día un jóven italiano, pocos momentos ántes de partir para Castilla, despidiéndose por última vez de la capital de Aragon se descubrió la cabeza con el sentimiento del más profundo respeto.»

¡Qué leccion tan elocuente, dada por el buen seso del viajero italiano á los que, siendo españoles, miran la Torre zaragozana como una mole despreciable incapáz de inspirar reflexiones del más puro patriotismo...! Los que así piensan no habrán subido, de seguro, al histórico alminar de la plaza de San Felipe á tributar como *Amicis* un respetuoso homenaje á los olvidados héroes de 1808.

\* \* \*

Dijimos que uno de los principales méritos de la Torre-nueva consiste en su belleza intrínseca, que depende, como es consiguiente, de la grandiosidad de las proporciones, de la gracia de las líneas, de la variedad y buen gusto de los ornatos; y para demostrarlo cuadraría aquí como en su propio lugar una puntual reseña del monumento; pero es tan difícil describir la belleza sin caer en el defecto de una prodigalidad machacona y antipática, que de buen grado renunciámos á la prueba; decir que la Torre es octógona, que mide 45 piés de diámetro en la base por 312 de altura, incluyendo los 15 del chapitel; indicar que tiene en el centro otra torre concéntrica, y que entre esta y los muros exteriores corre una desahogadísima escalera de vara y media de anchura, que con 260 peldaños sube hasta el balconcillo en que remata la primitiva fábrica; añadir que las caras presentan dos órdenes de grandes ventanas ojivas, que los muros están exornados con galerías de arcos figurados, rombos entretejidos y otros accesorios del gusto arábigo, que las aristas se ocultan entre resaltes cilíndricos que trepan al coronamiento, y que el chapitel era un pegadizo que disonaba completamente del mérito y estilo de la Torre, es decir muy poco, es dar una idea imperfectísima del histórico monumento; las medidas, duras é inflexibles como la aritmética, nada dicen al sentimiento, y la reseña escrita, por clara que sea, jamás podrá sustituir á la vision real; para apreciar la Torre-nueva es preciso contemplarla á proporcionada distancia, admirar su grandeza, gozar el efecto de su caprichosa ornamentacion oriental de que ni la fotografia dá ra-

zon completa, porque falta la atmósfera que rodea el objeto, falta el cielo en que se proyecta, faltan esos matices cárdenos que dan tono y carácter á las fábricas antiguas, y mal puede revelar la pluma efectos y delicadezas que se niegan y resisten á la escrutadora investigacion del lente fotografico.

La contemplacion de la Torre-nueva infunde en el ánimo del arqueólogo el doloroso convencimiento de que la intuicion estética y la facultad de discernir *á priori* el mérito de un monumento famoso en todo el mundo y sólo menospreciado en Zaragoza, no son patrimonio general. ¿Qué sentimiento artístico, qué autoridad crítica puede reconocerse á los que, mirando el obelisco de la plaza de San Felipe como cosa baladí, le niegan el mérito y la importancia que acaso conceden á cualquiera de esas pretenciosas construcciones del ensanche madrileño que bautizan con el pomposo nombre de *hoteles*, ruborizados sin duda del pecado que cometerian llamándolas palacios en el habla hermosa de nuestros abuelos? ¿Y qué mucho que pierdan la claridad del juicio los que ignoran que el estilo *mudéjar* que tanto se desvelan en estudiar hoy los extranjeros, es propio, castizo y exclusivo de España, que fuera de ella no se conocen sus tipos sino por las estampas y fotografias españolas, y que la ménos importante de sus reliquias que desaparece por la accion del tiempo y de la malicia humana es una pérdida absoluta sin posible reemplazo en los inventarios del arte nacional...? Pero ya que *á priori* no reconozcan la bondad intrínseca de una obra cuya desaparicion vienen reclamando con lamentable desapoderamiento, juzguen *á posteriori* que algo merece la vigilante atalaya de 1808; que mucho vale el monumento que *Amicis* compara á las torres famosas de Pisa y Bolonia; que no representa poco el edificio que ejercitó los pinceles de *Gonzalvo*, el gran pintor de interiores y perspectivas, que inspira sus creaciones en objetos tan insignes como la Catedral de Toledo y el domo veneciano de San Márcos; y por último que alguna celebridad positiva y notoria debe alcanzar el morisco pedestal del reloj mayor de Zaragoza en el mundo del arte para merecer la distincion de que su modelo en bulto se exhiba con aplauso de los doctos en ese resumen de preciosidades que se titula *Museo Arqueológico Matritense* (1).

MÁRIO DE LASALA.

## CERVANTES Y ZARAGOZA.

Sr. D. Mariano Pardo Figueroa.

MUY SEÑOR MIO Y DE MI APRECIO: He leído con mucha satisfaccion el tributo anual que en este último de 1869 consagra V. á la memoria de Cervantes. Todo lo considero decible y digno del público con sólo que se refiera al príncipe de nuestros escritores; y así, contemplo en su lugar cuantas

(1) Ese modelo hecho años pasados por el hábil artista zaragozano D. Valero Tiestos es muy notable por la perfeccion del trabajo y la exactitud con que están copiados todos los detalles y adornos del monumento.

minucias contiene el octavo de los opúsculos que usted ha dado á las prensas para no más que regalarlo á los aficionados de aquel soberano ingenio, por cada día más pregonado en boca de la Fama.

Bien quisiera corresponder al obsequio de V. con alguna noticia que me desendeudara del ejemplar que le he debido; mas nada poseo inédito, ni raro, ni olvidado que V. pudiera utilizar para su nona carta. Y, sin embargo, me duele tanto serle del todo inútil, y deberle tan por completo su *Droapiana* sin darle por contestacion sino el recibo, que todavía, aunque de cosas conocidas, voy á hablarle de algunas que se refieren al autor del *Quijote*, con el presupuesto de que ni son nuevas ni buenas, pero van disculpadas con mi mejor voluntad y tienen por pasaporte el ir, aunque forzadas, en buque de Cervantes.

Mala tierra de letras es esta en que vivo, cuando yo quisiera que fuese, como lo es en otro linaje de glorias, la mejor del mundo; pero, estéril y todo, yo no sé hablar sino de ella, aunque hasta ahora no he podido hacerla, ni con mis elogios ni con mis censuras, un poco agradecida hácia los que cultivan las letras, ó un poco memoriosa de los que las cultivaron otro tiempo. Mas como el hablar de Zaragoza al hablar de Cervantes exijiera una bastante conexión entre esos dos términos, y no la hay, á la verdad, sino débil ó remota, de una vez para todas pido á V. dispensa si lo que digo vale poco, y si todo junto no le presta para un sólo párrafo de su curiosa *Droapiana*.

Vamos ya á Cervantes con relacion á Zaragoza.

Lo que más le aproxima es el Certámen que se celebró en 1595 con motivo de la canonizacion de san Jacinto, cuyas fiestas describió el cronista Martel, siendo impresor Lorenzo Robles. Para aquel notable acto se escogió el ya espacioso entónces y famoso convento de santo Domingo, en que alguna vez se celebraron Córtes aragonesas, y hoy ha sido en parte destruido, quedando, empero, algunos restos antiguos, como el gran salon gótico, que es donde me atrevo á suponer que resonaron los versos de Cervantes. Correspondian estos al segundo de los siete asuntos, el cual se fundaba en glosar ésta, ménos que mediana, redondilla:

« El cielo á la iglesia ofrece  
hoy una piedra tan fina,  
que en la corona divina  
del mismo Dios resplandece. »

Cervantes se las hubo como bueno, hilvanando por cada verso una pareja de quintillas: Zaragoza le declaró poeta (y lo era á ratos y á géneros), asignándole, no sólo el primer premio, que consistia en tres cucharas de plata, sino el honor de que el fiscal del Certámen le calificara de esta suerte en la sentencia:

« De la gran materna Delo,  
cual otro hijo de Latona,  
para hermohear nuestro suelo  
y en él recibir corona  
de ingenioso y sutil vuelo,  
Miguel Cervantes llegó  
tan diestro, que confirmó  
en el Certámen segundo  
la opinion que le dá el mundo,  
y el primer premio llevó. »

Malos ó buenos estos versos del Fiscal (y ya quiero conceder que les falta muy poco para peores,) revelan que el crédito literario de Cervantes era muy extenso y muy bien cimentado, aun ántes de escribir el *Quijote*, las *Novelas* y el *Pérsiles*, sus tres mejores obras, y aun ántes tambien de que fuera conocido su *Viaje al Parnaso*, obra póstuma, y cuando, por consiguiente, sólo era algo como poeta lírico y dramático, y como autor de la *Gálatea*.

La popularidad de *El Quijote* fué muy grande á la raíz misma de su publicacion, y su ilustre autor pudo gozar en vida de los arrullos lisonjeros con que acarició la Fama sus oídos. Sabidas son de todos las alusiones que á D. Quijote, á Sancho y á otros personajes de aquella novela dirigieron con frecuencia los poetas del siglo xvii, entre los cuales recordamos á Tirso y muy más adelante á Cañizares; sabido es que aquel divino asunto pasó á los tablados escénicos, aunque de ellos impropio, y que en Francia fué casi tan popular como en España durante el primer siglo.

En Zaragoza, y cuando todavía Cervantes no habia muerto, y por el contrario se hallaba escribiendo su segunda parte, hallamos que D. Quijote era un personaje típico y del todo famoso; pues habiéndose celebrado extraordinarias fiestas á la beatificacion de Teresa de Jesús los dias 4 á 12 de Octubre de 1614, fiestas que describió D. Luis Diez de Aux, y loó en verso Juan Bautista Felices, llamó sobremanera la atencion y obtuvo el premio de guantes de flores una vistosa mascarada que propuso el Lugarteniente del Justicia de Aragon, don Francisco Miravete, y en que se representó á *Don Quijote* y *Sancho*, siendo los estudiantes, y á su cabeza el hijo de aquél, D. Mateo Indalecio de Miravete, los que desempeñaron aquella ruidosa y pintoresca parte de las fiestas.

Cosas de ménos momento pudieran citarse en apoyo de la predileccion con que siempre fué aquí mirado el libro del *Quijote*, como lo es el haberse elegido frecuentemente para premio en los certámenes, segun se verificó en el que hubo con motivo de la concesion del rezo de la Virgen del Pilar. Y esto fué en el año 1723, quiero decir, en un siglo cuya segunda mitad se distinguió en efecto por los trabajos exegeticos que inauguró acerca del *Quijote* y de su autor, pero cuya primera mitad no era tan favorable á aquella obra, sin duda á causa del carácter estrechamente clásico que por entónces dominaba, y que hizo pensar y decir más tarde á Montiano que debia preferirse al *Quijote* de Cervantes el de Avellaneda.

Este nombre me lleva á otro de los puntos de contacto, y por ventura el más estrecho, entre Cervantes y Zaragoza.

JERÓNIMO BORAO.

(Se continuará.)

## EL MOVIMIENTO CONTÍNUO.

### ARTÍCULO PRIMERO.

#### I.

Si acaso al leer el título que encabeza este ligero trabajo ha temido el sensato lector que presentáramos á su admiracion la idea de algun mecanismo más ó

ménos ingenioso con el que pretendiéramos haber resuelto el célebre problema que tantos cerebros trae trastornados, puede tranquilizarse completamente, pues, á Dios gracias, no hemos perdido ni perder pensamos un sólo minuto en invento tan portentoso. Dejamos á la Providencia la posibilidad de hacerlo, como de obrar cuanto salga de las leyes naturales, y á los individuos desprovistos de los conocimientos científicos necesarios la creencia de conseguirlo.

Nuestro propósito es diametralmente opuesto. Conociendo várias personas de distintas condiciones que emplean infructuosamente largo tiempo y hasta capitales, para ellas de alguna importancia, en tentativas absurdas para un problema más absurdo todavía; lamentando que no pocos artesanos de los más inteligentes en su clase malgasten en inútiles cavilaciones y ensayos un caudal de ingéño, trabajo y paciencia, digno de emplearse en más provechosas tareas; convencidos de que sólo un completo desconocimiento de las más sencillas teorías mecánicas ocasiona este daño, más considerable de lo que á primera vista pudiera parecer, vamos á desarrollar en forma sencilla y al alcance de las inteligencias más ajenas á los conocimientos matemáticos, huyendo toda fórmula y evitando la aridez del tecnicismo, aquella parte de la teoría mecánica que basta á convencer de la quimera que se persigue por los que pretenden hallar lo que erróneamente llaman *movimiento continuo*.

## II.

Parécenos ya ver la sonrisa que en los lábios de muchos se dibuja al leer la palabra *teoría*. En nuestro país, más que en otro alguno, es general entre los oficiales y contra maestros de toda clase de talleres el desprecio por lo que aquella frase representa, y la creencia de que la práctica basta y sobra para todo, debiéndose á esta cuantos inventos han mejorado y mejoran materialmente las condiciones de la vida humana. ¡Error funesto de que algunas personas instruidas en otro orden de conocimientos participen, y al cual es en gran parte debida la lamentable inferioridad de nuestros operarios y el atraso de nuestra industria!

Asunto es este que se presta á extensas consideraciones y que en ocasion más oportuna trataremos con el detenimiento que requiere, haciendo ver cómo los detractores de las teorías científicas parécense al que, comiendo los frutos, negara la importancia de las raíces que proporcionan la sávia al árbol que los produce. Basta ahora á nuestro objeto hacer notar que la teoría establece las *leyes generales*, limitándose el práctico al conocimiento no razonado de los resultados obtenidos en casos particulares. Demostradas y admitidas las leyes generales, nada que abiertamente las contradiga puede ser materia de investigación. Y de esta manera se evitan tentativas tan costosas como inútiles, puesto que, ántes de emprenderlas, debe saberse su imposibilidad; y, dado caso de tratarse de un problema ó invento posible, se evita asimismo el ensayo de medios evidentemente ineficaces y de tanteos interminables.

Estuvieran más vulgarizados los rudimentos de la mecánica, y la manía de hallar el movimiento continuo quedaria tan olvidada como la de la piedra filosofal.

## III.

No escribiendo para personas versadas en estas materias, sino para las perjudicadas por su absoluta ignorancia de las mismas, debemos consignar, á riesgo de hacer muy deslucido este primer artículo, algunas ideas elementales sin cuya inteligencia nos serian imposibles los razonamientos siguientes. Apénas hay error científico que no se origine en el falseamiento del significado de las palabras; y si las ma-

temáticas son las ciencias exactas por excelencia, débenlo indudablemente á que, versando sobre abstracciones concebidas por el hombre y por él determinadas, cada palabra propia de esas ciencias suscita en todos la misma idea y sin ambigüedad alguna: no caben en ellas definiciones contradictorias.

La propiedad que posee la materia de no poder por sí misma pasar del estado de reposo al de movimiento, ni de modificar el movimiento de que se halle animada, designase con el nombre de *inercia*; y la causa de naturaleza desconocida que modifica ó tiende á modificar el estado de reposo ó de movimiento de un cuerpo es lo que entendemos por *fuerza*. De modo, que ya por la definición se advierte la posible existencia de fuerzas obrando sobre un cuerpo que no se mueve, puesto que no siempre vencerán las resistencias que se opongan aun cuando *tiendan* á vencerlas. En este caso se dice que el cuerpo está en *equilibrio*; idea que no es exactamente igual á la de *reposo*, porque en ella va envuelta la existencia de fuerzas que mutuamente se neutralizan en sus efectos. La menor modificacion en cuanto á la intensidad ó á la direccion en que obra cualquiera de ellas podria producir el movimiento de la materia.

Y para fijarnos en un ejemplo sencillísimo, tenemos la fuerza de gravedad obrando sobre todos los cuerpos continuamente, aunque no siempre sean visibles sus efectos. Ella ejerce á nuestra vista su accion sobre las aguas del Ebro y, no siendo destruida sino en parte á causa del desnivel, produce la corriente: obra tambien sobre todas las moléculas de La Seo siéndonos en este caso *imperceptible* á causa de que *tiende* á producir movimiento en los materiales, pero estos conservan su equilibrio por el concurso de fuerzas resistentes necesarias: obsérvanse, por último, sus efectos en la inclinacion de la Torre-Nueva, así como en la gran cúpula y pilastras del Pilar cuyas grietas indican, *por lo ménos*, un equilibrio, momentánea y parcialmente perdido. ¡Haga Dios que esa alteracion haya cesado y no continúen irreparablemente los efectos de la misma!

## IV.

Preséntase ahora naturalmente una idea indispensable en toda cuestion mecánica. Puesto que entre los efectos de las fuerzas está el de producir el movimiento en los cuerpos, claro es que dan lugar á una presión ó traccion, que puede medirse asimilándola á peso, y á un camino recorrido por la materia, apreciable en metros. Así es que no basta que la fuerza venza una resistencia, sino que esta resistencia se reproduzca sucesivamente en todos los puntos del trayecto recorrido; y de esta doble consideracion nace el *trabajo mecánico* de una fuerza que es el producto obtenido, multiplicando la misma evaluada en kilogramos por el camino recorrido en su direccion.

Prolijo y enojoso seria á más de innecesario aclarar esto con numerosos ejemplos. El carpintero cepillando, el que eleva un peso cualquiera, el que hace obrar una bomba de incendios, el vapor que ejerce la traccion de un tren, el agua que mueve una turbina, todo produce un trabajo mecánico con sus dos caracteres esenciales de resistencia vencida y reproduciéndose durante un espacio diferente.

Luégo la palabra movimiento tan solo expresa una especie de abstraccion cuando tal estado es debido á fuerzas que vencen resistencias, originándose por ende el *trabajo*.

Y como sobre todos los cuerpos obran en nuestro globo fuerzas distintas y se desarrollan resistencias varias, siempre que en uno de ellos se produzca el movimiento, existe el trabajo mecánico, puesto que se habrá destruido el efecto de aquellas. No deben, pues,

decir los que por ignorancia ú obcecacion se ocupan en el absurdo problema de que quisiéramos apartarlos, que tratan de inventar el movimiento continuo, sino el *trabajo continuo*; y si se penetraran bien de la idea en esta expresion contenida, fuera bastante á apartárlas de su descabellado propósito. El movimiento continuo no hay que inventarlo; existe en los astros describiendo sus inmensas órbitas en los espacios infinitos sin las resistencias que en la tierra lo convierten siempre en trabajo. De manera que para que todo sea inexacto en tal asunto, principia ya por serlo la frase con que la cuestion se designa.

PABLO ORDÁS Y SABAU.

## BIOGRAFIAS ARAGONESAS.

### D ALEJANDRO OLIVAN.

Calientes todavía las cenizas del Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan—para valernos de una metáfora muy vulgarizada,—escribimos á vuela-pluma esta breve noticia biográfica, entresacando los datos que apuntamos en ella de las que estos dias han salido á luz en algunos periódicos con ocasion de la muerte de aquel distinguido hombre público.

Nació D. Alejandro Olivan en Asso de Sobremonte (Alto Aragon) el dia 28 de Febrero del año 1796. Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Jaca, pasando despues al colegio de Soréze en Francia, donde le llevaron sus padres con objeto de dar á su educacion los perfiles y perfeccionamiento que á la sazón no era fácil encontrar en los centros docentes de nuestra patria.

La guerra de la Independencia, que si trajo á España grandes males, proporcionó tambien los grandes bienes de su regeneracion, puso las armas en las manos del jóven Olivan, que fué nombrado alférez de artillería y despues oficial en el archivo del Ministerio de la Guerra.

Al ocuparse de esta época de su vida, dice un periodista textualmente:

«Creada una cátedra de física y química en el real palacio de Madrid, fué nombrado Olivan para asistir á ella en representacion del cuerpo de Artillería, aficionándose, con este motivo, á la literatura.»

No adivinamos, por culpa acaso de la torpeza de nuestro entendimiento, qué género de relacion pueda existir entre los estudios de la física y química y las aficiones literarias, ni cómo analizando las propiedades de los cuerpos se puede llegar á poseer el arte de bien decir.

Pero doctores tiene la Santa Madre Iglesia que nos explicarán tales misterios; el hecho es que por aquel tiempo en que el Sr. Olivan estudió física y química, aficionándose, *con este motivo*, á la literatura, publicó ya algunas obritas de diverso linaje y corta importancia.

Cuando se restableció el régimen absolutista en el año de gracia de 1823, hubo de emigrar á París el señor Olivan, cuyas ideas eran opuestas á las que entonces triunfaron. Ocurrióle volver á España poco tiempo despues de su partida, pero en mal hora lo hizo, porque apercibida la policia de su vuelta, le prendió y llevó á la cárcel de Zaragoza.

Recobró Olivan su libertad en 1825 y estudió con predileccion las lenguas clásicas y las orientales, en cuyo conocimiento alcanzó gran pericia nuestro estudioso paisano. En 1828 marchó á la Habana, y allí, habidas en cuenta su ciencia y laboriosidad, otorgósele la importante mision de estudiar los vários métodos de la fabricacion y refino del azúcar, y al efecto visitó detenidamente las fábricas principales de In-

glaterra, Francia, Bélgica y Holanda. Producto de su diligente exámen fueron dos completas y notables Memorias que presentó en la capital de la Isla de Cuba.

Volvió D. Alejandro Olivan á la metrópoli, y por su reputacion, que ya entonces habia adquirido grande ensanche, se le nombró secretario de la comision encargada de mejorar la enseñanza, y más tarde, en el año 1835, secretario de la seccion de Indias del Consejo Real.—Los adelantamientos de Olivan durante el régimen absoluto, nos manifiestan que sus primeras ideas liberales habian debido experimentar visibles modificaciones. Y esto lo prueba la filiacion política que adoptó luégo Olivan ingresando en el partido de más prudente y moderado carácter dentro del sistema constitucional.

Restablecido éste por la Reina gobernadora doña María Cristina, eligió á Olivan el distrito de Huesca para que le representase en las Córtes, y cuando el ministerio Istúriz sustituyó en 1836 al de Mendizábal, fué nombrado el hijo de la provincia de Huesca subsecretario de Gobernacion. Le despojó de este puesto la sublevacion de la Granja, acaudillada—como es sabido—por el sargento García, y el triunfo del partido avanzado hizo emigrar de nuevo á D. Alejandro Olivan.

Cuando subió al poder el conde de Oñate volvió á obtener aquella subsecretaría y á poco se le confió la Direccion general de Instruccion pública, llamada entonces de Estudios. En este cargo, de tan difícil gestion por aquel tiempo, probó Olivan brillantemente su valía nada vulgar como hombre de ciencia y de administracion.

En las Córtes de 1840 atacó enérgicamente la ley de Ayuntamientos, que dió pié para tantos dichos y hechos de extremada violencia, y al triunfar poco despues la revolucion, hubo de emigrar Olivan á París por tercera vez. Entregado á eficaces estudios literarios y administrativos estaba en la capital de Francia cuando en 1843 volvió al poder el partido moderado y volvió tambien Olivan á seguir activamente la vida política.

Desempeñó el Ministerio de Marina en 1847, continuando á par de los trabajos gubernamentales los intelectuales que le eran tan queridos. Entonces le admitió en su seno la Real Academia Española, apeteciendo honor del cual se habia hecho digno por sus diversas y notables obras.

En el público certámen que se abrió para premiar el mejor *Manual de Agricultura* ganó el premio don Alejandro Olivan; este laureado libro es uno de los que más han contribuido á afirmar la justa reputacion del difunto patricio aragonés como escritor didáctico y á desarrollar con más fuerza la progresiva afición á los estudios agrícolas en nuestro país.

Perteneció D. Alejandro Olivan al Real Consejo de Instruccion pública, al de Agricultura, Industria y Comercio y á la Sociedad general de Minas, de la cual fué presidente. Además de ser académico de la Española, contáronle tambien entre sus individuos la de San Fernando y la de Ciencias morales y políticas.

Desde el tiempo en que dejó la cartera ministerial, sustituyeron á sus trabajos políticos los más tranquilos y dulces del estudio y la vida privada. Siguió, no obstante, figurando lealmente en el partido moderado; en estos últimos años ha sido elegido senador diferentes veces.

Muchos son los trabajos sobre materias variadísimas que deja el Sr. D. Alejandro Olivan, fallecido en Madrid el dia 15 de este mes, á la edad de 82 años.—No apuntaremos los títulos de todas esas obras, porque sería preciso hacer una lista larguísima é incompleta: citaremos tan solo el *Manual de Agricultura*, *La administracion pública con relacion á España* y el

*Ensayo imparcial sobre el gobierno de Fernando VII.* Era D. Alejandro Olivan como escritor un hablista consumado, uno de esos pocos literatos para quienes no guarda secretos y asperezas nuestra gramática, y á par de estas sobresalientes dotes en el cultivo de la forma, un erudito que habia enriquecido el caudal de su saber con los conocimientos más variados y de más opuesta índole entre sí; como político, un varon respetable y respetado de todos por su integridad, y firmeza; como hombre, un modelo de prudencia y afabilidad, hermanadas con esa severa discrecion y franqueza cariñosa, que son cualidades tan bellas como abundantes en los nobles hijos de esta tierra de Aragon.

M. DR C.

## SISTEMAS PENITENCIARIOS

### Y ESTABLECIMIENTOS PENALES EN ESPAÑA.

#### I.

No entra hoy en nuestro propósito abordar y tratar extensamente las múltiples y complicadas cuestiones que, bajo el alcance de nuestro epígrafe, pudieran brotar y surgir lógicamente. Un plan tan vasto nos llevaria muy léjos, reclamaria un tiempo y un estudio incomparables con nuestras atenciones diarias, y robaria á la REVISTA el espacio que debe consagrar preferentemente á trabajos de más autorizadas plumas. Con iniciar los puntos culminantes y con sintetizar lo que hoy constituye la preocupacion de los más grandes pensadores de Europa y América, habremos respondido á la cortés invitacion de este periódico, y alcanzado el honor de que nuestro modesto nombre figure asociado al de las verdaderas ilustraciones de este país, tanto más querido para el que esto escribe cuanto más distante vive y cuanto más se aleja de él y le somete á comparaciones.

#### II.

¿Qué son y qué deben ser científica y administrativamente nuestros establecimientos penales?

Sensible es decirlo; pero tal vez sea este el ramo de nuestra administracion más abandonado hasta la fecha, en medio del general progreso, que las modernas instituciones y consiguiente espíritu de civilizadoras reformas, han impreso en todas las esferas del saber y de la cosa pública.

El solo tecnicismo que se venia usando oficialmente cuando se trataba de nuestras cárceles y presidios, refleja perfectamente el estado lastimoso y erróneo y el espíritu que informaba nuestro sistema penitenciario. *Comandante de presidio, calabozo, cuadras, cabos de vara, cadenas, rejas, dormitorios en comun, cadena perpétua, batallon de castigados y deportacion á las posesiones de Africa*, son todo un programa, y acusan una organizacion viciosa y militar, en pugna con los adelantos modernos, anticientífica y sin plan, y funesta y contraproducente en lo relativo al personal y á la parte administrativa.

Como si lo dicho no fuera por si solo bastante elocuente, réstanos añadir para vergüenza y estímulo á la vez, dos datos oficiales.

Ministro ha habido que en pleno Parlamento ha dicho, que *en nuestras cárceles los presos se hacen peores y se escapan*; y el actual Director del ramo, ó sea el celoso y activo Sr. Villalba, añadió en las Cortes de 1876. «*Carecemos absolutamente de cárceles, de empleados de cárceles y de régimen de cárceles. Si se conocieran la mitad de las infamias que cubren las paredes de una cárcel, y de las cuales son cómplices por un pedazo de pan los mismos alcaides! Si se supiera de cuánto son capaces algunos de los superiores de estos funcionarios!*»

Y en efecto: duro es el dibujo pero exacto, y no hay que vacilar en declarar que es de todo punto preciso y urgente reformar los edificios y con ellos el sistema, el Código penal, y el personal administrativo de nuestros presidios.

Sí; es necesario reformar el Código en armonía con el sistema que se adopte, y variar la clasificacion, naturaleza, y duracion de las penas; es inevitable conceder mayor esfera á las autoridades gubernativas para penar pecuniariamente las faltas que exigen arresto personal de un mes, por lo mismo que el ingreso por ese tiempo en nuestras cárceles, destruye el pudor del reo, lo acerca á empedernidos y duchos criminales, y lo predispone y familiariza casi siempre en vez de corregirlo, con aquellos que han agraviado á la sociedad, escarnecido la ley, y hollado lo más respetable y santo, entre hombres que viven en sociedad culta, y es preciso aspirar prudentemente al ideal de abolir las penas *perpétuas* incompatibles con el principio fundamental de que toda pena debe ser *reformadora y enmendadora* del culpable. Así, y sólo así dejarán de admirarse escritores italianos tan célebres como *Buccelati*, profesor de la Universidad de Pavia, en un artículo publicado en la Revista carcelaria de este año, de que todavía flota entre nosotros el espíritu de la *inquisicion, que conservamos la clase de los incorregibles, que nos abrogamos á la antigua usanza el derecho de discernir los réprobos de los predestinados, que defendemos el juicio eterno, y que conservamos cárceles en cuyo pórtico aparece escrito el* *Lasciate ogni speranza ó voi che entrate del Dante.*

#### III.

Pero he dicho tambien que era preciso variar el personal administrativo de nuestras casas de correccion, y así es en verdad. Nada se adelantaria con construir nuevos edificios, con adoptar un plan y sistema científico y con reformar el Código penal, si no se busca un personal apto, escogido, inteligente y preparado ó educado *ad hoc*, porque *de los empleados depende el que fructifique ó nó el sistema, como decia el Sr. Canalejas, y para ello deben ser de diferentes condiciones de los que hoy existen*, como decia el Sr. García Jove en un documento oficial el año 1863.

Y tenían razon. La regla general ha sido el considerar como una granjería los empleos del ramo, sin más títulos que el favor; y si no dominaba este criterio, obedecian los nombramientos al tal vez peor de buscar *hombres de valor, matones ó crueles, como si se tratara únicamente de sostener luchas de cuerpo á cuerpo*, como decia el Sr. Romero Giron. Consecuencia de esto ha sido la corrupcion y la falta de idoneidad, defectos que hicieron decir, aunque con hipébole, á D. Bernardo Sacanella en su memoria, que nuestros empleados carcelarios eran *buitres semejantes al de la mitología, que devoran las entrañas de los que yacen encadenados.*

Es, pues, urgente, necesario, decoroso, que dejen de ser así calificados en el concepto público; que por el contrario merezcan la consideracion y prestigio debidos y que estén en condiciones de alcanzar el respeto de la opinion y de realizar su elevado destino.

Mucho en verdad hay que andar para vencer ciertas preocupaciones que en este ramo como en el no ménos importante de la policia dominan; mucho para que se cambie el espíritu público, y mucho para que no se desdeñen de servir en tales ramos hombres de carrera, de condiciones especiales y de importancia política; pero al observar que al frente de las prisiones de Alemania ocupan puestos honrosos para sí y ventajosos para el país, hombres tan ilustres como *Mittermayer, Fuesstly y Roeder*; y en Inglaterra *Du-Cane* y *Crofton*, forzoso es reconocer que el secreto

está en nuestra mano, que la trasformacion podrá ser espinosa y difícil, pero posible, y que en España puede realizarse el ideal que se han prometido otros países.

Créese una *Escuela de guardianes carceleros* como en Italia; ó una *Escuela Normal* como en Suiza; sujétese al que desee servir en el ramo al exámen de asignaturas y antecedentes de moralidad y carácter exigidas en un previo reglamento; dótense decorosamente; déseles la garantía eficaz de la inamovilidad; rigor en el ingreso; porvenir con los ascensos á categorías superiores; independencia y alejamiento de la política; á cubierto de los caprichos del favor, y es bien seguro que cesará el clamoreo y ocuparemos en el ramo y en su organizacion un puesto honroso entre Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, que cuentan con empleados ilustrados, honrados, humanos y conocedores del corazón humano, y móviles que le gobiernan ó impulsan hácia el bien y al mal; y de esta manera no será el personal de nuestros presidios, objeto de las censuras de extranjeros como A. Tourist, que con motivo de la visita que giró á nuestros presidios de Africa y en cuya Memoria publicada en la *Revista Británica* en Febrero de 1877, refiere actos de crueldad, en castigos y alimento, que no pueden leerse sin rubor, por más que sean exajerados en nuestro concepto.

Y ya que hablamos de organizacion del *personal*, remitimos á los lectores que deseen descender á más detalles, á la excelente Memoria publicada recientemente por la Academia de jurisprudencia de Barcelona, redactada por el Sr. Armengol, que es uno de los hombres más doctos y competentes de España en estas materias.

J. MARTON Y GAVIN.

(Se continuará.)

\* \* \*

Explicando una tarde anatomía,  
Un sabio profesor  
Del corazon á sus alumnos daba  
Perfecta descripcion.  
Anonadado por sus propias penas  
La cátedra olvidó;  
Y á riesgo de que loco le creyeran,  
Con alterada voz  
«Dicen, señores, exclamaba pálido,  
Que nadie consiguió  
Vivir sin esa víscera precisa.  
¡Error, extraño error!  
Hay un sér de mi sér, una hija mia  
Que ayer me abandonó;  
¡Las hijas que abandonan á sus padres  
No tienen corazon!»  
Un estudiante que del aula oscura  
Se oculta en un rincon,  
Miéntras los otros asombrados oyen  
Tan público dolor,  
Sonriendo á un amigo y compañero  
Le dijo á media voz:  
¡Piensa que á su hija el corazon le falta...  
Y es que le tengo yo!

EUSEBIO BLASCO.

## MISCELÁNEA.

Entre los periódicos y Revistas que nos han favorecido aceptando el cambio se cuentan nuestros estimados colegas de las provincias aragonesas los *Diarios de Huesca y Calatayud*, la *Revista europea*, la *Crónica universal*, la *Revista de Tribunales*, *El Correo literario*, *El Fomento de la produccion nacional*, *El Boletín de Beneficencia*, la *Revista de caminos vecinales* que se publica en Madrid y la *Estadística y geográfica* que vé la luz en Barcelona.

—El número 242 de la importante y acreditada *Revista europea*, publica, entre otros notables trabajos, un discretísimo estudio sobre el novelista español Perez Escrich por A. Palacio Valdés; un estudio filosófico por Rialle; otro titulado El derecho y la moralidad por Leopoldo Alas, y Notas de un viaje por Italia de F. Moja y Bolívar.

—El número 31 de la *Crónica universal ilustrada* ofrece á sus lectores magníficos grabados y artículos originales de los Sres. Estruch, Nakens, Fernandez y Gonzalez, y otros distinguidos escritores.

Hemos leído con satisfaccion, porque hace justicia á queridos amigos nuestros y paisanos, un artículo publicado en el último número del notable semanario ilustrado *La Academia*, que vé la luz pública en Madrid.—Titúlase dicho artículo *El movimiento intelectual de las provincias*, y al llegar su autor, el distinguido escritor D. Fermin Herrán, á la provincia de Zaragoza, habla con grande elogio de la Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Acuña y de los Sres. Borao, Bas, Caveró, Cavia, Hernandez Fajarnés, Monreal, Nougues, Villar y Ximenez de Embun.

En nombre de estos señores, colaboradores todos de la REVISTA DE ARAGON, damos las gracias al Sr. Herrán por el juicio que le merecen los escritores aragoneses, y por las frases laudatorias que dedica á todos y á cada uno de los citados.

En el presente número empezamos á insertar entre otros muchos valiosos trabajos con que nos han honrado nuestros colaboradores. una inédita y curiosísima carta del Sr. D. Jerónimo Borao, Rector de la Universidad de Zaragoza y ex-director de Instruccion pública; un estudio muy importante del Sr. D. Joaquin Marton y Gavin, distinguido jurisconsulto aragonés y Gobernador civil de la provincia de Valladolid; un artículo sobre el movimiento continuo, debido á la competente pluma del ingeniero Sr. Ordás y Sabau, y una bellísima poesía del renombrado literato D. Eusebio Blasco.—De esta suerte procuramos corresponder al aprecio que el público nos muestra, y así continuaremos, Dios mediante, contando ya para ello con vários trabajos de los más ilustrados hijos de Aragon.

Deseos tambien de que la memoria de estos no se extinga con su vida entre sus paisanos, publicamos en este número por su notoria actualidad, la biografía del Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, fallecido en Madrid á principios de la presente semana.—Y á este propósito, cúmplenos consignar que nuestras *Biografías Aragonesas* han de formar, con el trascurso del tiempo, una série completísima, donde habrá noticias de todos los aragoneses ilustres que por algun concepto han honrado al país que les vió nacer, sea en remotos tiempos, sea en nuestros dias.